

39766



MEMORIA DESCRIPTIVA

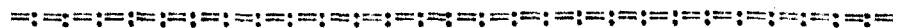
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Da Aurora GONZALEZ Gutierrez, de nacionalidad española, residente en MADRID, López de Hoyos, 323,

por:

" AUTOMOVIL DE JUGUETE A REACCION "



La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un juguete consistente en un automóvil con movimiento de marcha a reacción, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre -



Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor de la recurrente el derecho al uso exclusivo del mismo en toda España, sus Colonias y Protectorado.

10 A continuación se hará una detenida descripción del modelo de referencia, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa una sencilla forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de las  
15 características esenciales que reivindicaremos.

Según el ejemplo de ejecución representado, el juguete preconizado construido con preferencia sobre materiales plásticos, consiste en un cuerpo dotado de ruedas representando un vehículo automóvil (1) provisto interiormente de un tubo (3) dispuesto longitudinalmente  
20 en el que se aloja un resorte espiral (4) fijo en uno de sus extremos a la parte delantera y provisto en su otro extremo de un tope (5).

La carcasa del coche es de una sola pieza y presenta en su parte posterior una abertura (6) que coincide con la boca del tubo (3).  
25

Para impulsar el juguete se ha previsto una horquilla de alambre de acero (9) comprendiendo un terminal recto (7) unido a una disposición quebrada a modo de empuñadura (8) con su ramal contrario en ángulo obtuso con un corto terminal acodado (8).  
30

Conforme a la descripción que antecede, para impulsar al automóvil, se introduce el terminal recto (7) de la horquilla a lo largo del tubo (3) comprimiendo el muelle (4) hasta que el acodamiento (8) quede engatillado en un rebaje (10) establecido en la parte trasera. Al realizarse una presión manual sobre la empuña-  
35



40 dura (9) de dicha horquilla, se deshace el engatillado y entonces, por efecto de la violenta recuperación del resorte (4) el coche es impulsado hacia adelante con -  
cierta fuerza.

En los planos que se acompañan:

45 La fig. 1 representa el juguete en vista de planta, señalándose por líneas de puntos el emplazamiento del tubo interior contentor del muelle de impulsión.

La fig. 2 muestra el juguete visto en alzado y sección longitudinal.

La fig. 3 enseña la horquilla por medio de la cual se acciona la marcha.

50 La fig. 4 ilustra la manera como se aplica la horquilla para impulsar el coche.

55 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

60 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Automóvil juguete a reacción, caracterizado por comprender una carcasa con ruedas de forma pecu-



65 liar, con acoplamiento longitudinal de un tubo que aloja un resorte espiral fijo en su extremo delantero y provisto en el contrario de un tope.

70 2ª.- Automóvil juguete según la reivindicación primera, caracterizado porque dicha carcasa constituye una sola pieza, presentando en su zona posterior una abertura que coincide con la boca del mencionado tubo, cuya abertura establece un rebaje inferior.

75 3ª.- Automóvil juguete según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por haberse previsto una horquilla de alambre de acero con un terminal recto continuado en una disposición quebrada a modo de empuñadura cuyo ramal inferior está en ángulo obtuso con un corto terminal acodado.

80 4ª.- Automóvil juguete, conforme a las reivindicaciones que anteceden en el que, para lograrsu marcha, se introduce el terminal recto de la horquilla a lo largo del tubo, comprimiendo el muelle hasta que el acodamiento quede engatillado en el rebaje y, al deshacerse dicho engatillado mediante una presión sobre la empuñadura, el  
85 coche es impulsado hacia adelante con cierta violencia por efecto de la recuperación del muelle.

5ª.- "AUTOMOVIL JUGUETE A REACCION".

-----  
Madrid, 30 Diciembre de 1953.

AURORA GONZALEZ GUTIERREZ.

P.A.

*Modesto Polo*  
P. P.

99766

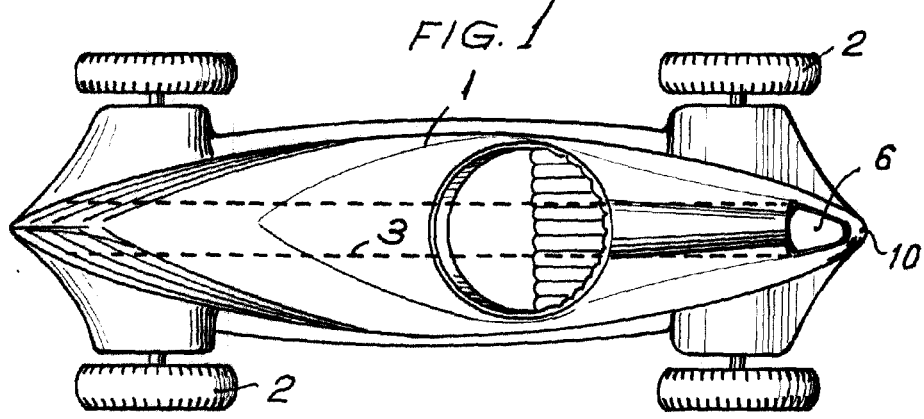


FIG. 2

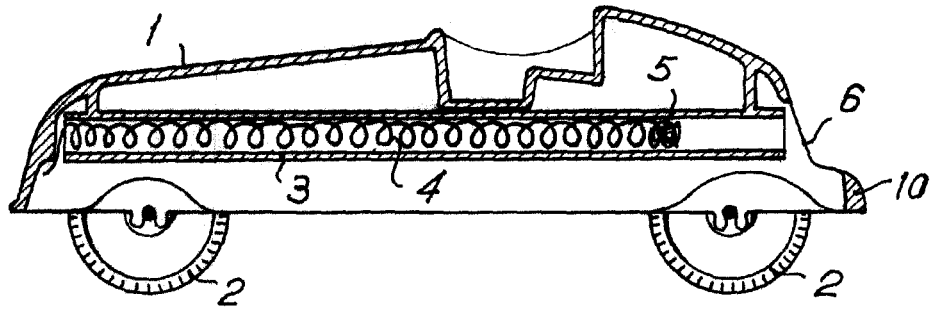


FIG. 3.

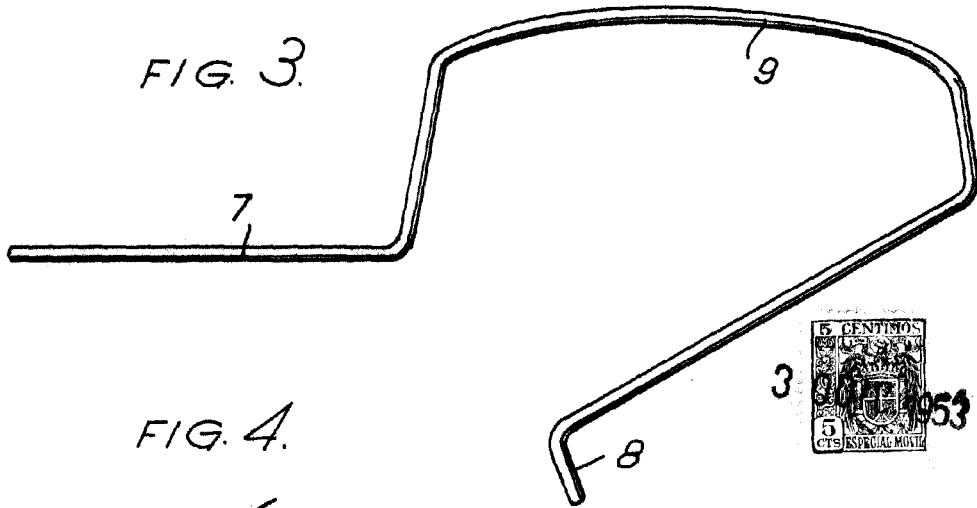
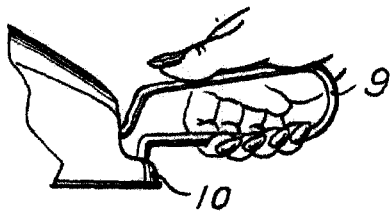


FIG. 4.



Escala variable.



3 ODIC. 1953

Modesto Polo

P. P.